



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso:25-06-2019
Renovaciones:0

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de emisión:23-07-2019



2019-18155

Folio:2019-18155
Certificado de ingresos:2019-327590
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ELIAS DANIEL VALENZUELA PORTILLO
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: AMPLIACION HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: ☐

P. D. Luis Berra

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 155-028-004
Propietario: ELIAS DANIEL VALENZUELA PORTILLO
Domicilio: CALLE GERANIOS 1313 COLONIA CAMPESENA

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 120 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:
22 DE NOVIEMBRE DE 2019

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	40.98	34.26	27.30		4,331.80
1990340	REVISION DE PLANOS	1	40.98	34.26	27.30		173.27
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 30.0%	1,299.54
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	40.98	34.26	27.30		173.27
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	40.98	34.26	27.30		433.18
TOTALES			81.96	68.52	54.60		\$ 6,411.07

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1899 SUSANA IVONNE RUBIO ARGUELLES - OBRA - ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 23-07-2019 10:25:24

Usuario: AMERNANDEZ

Dirección: null
302d02150097304b543a33447ffd43b11964435c30a2e72c6f021469a67b5757bd181dc1a996f54201ba5579944665

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales consistentes en domicilio, de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.